

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/3803 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/3803	
OTROS DATOS Código para validación: A7440-B6BA2-0A8EB Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CANDELARIA TESTA ROMERO, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 17/05/2024 14:25 2.- EMILIO ANTONIO LARROSA HERGUETA, Tit.Oficina Apoyo J.G.L, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 17/05/2024 14:29	ESTADO FIRMADO 17/05/2024 14:29



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: A664561 A7440-B6BA2-0A8EB 7DF02F4A385A31CDBD4EE8FE49F6C94CC49221E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN
Oficina de apoyo a la Junta de Gobierno Local

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024 (28/2024)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/214.- **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2024.-**

2/215.- **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 7 DE MAYO DE 2024.-**

ÁREA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

3/216.- **APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, PLIEGOS DE CONDICIONES Y GASTO RELATIVOS A LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE ALCORCÓN. (EXPTE. 2024063_ASE).-**

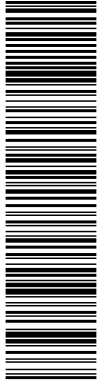
ÁREA DE AGENDA URBANA

CONCEJAL DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

4/217.- **ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE APARATOS DE ELEVACIÓN (ASCENSORES, PLATAFORMAS, MONTACARGAS Y OTROS EQUIPOS INDUSTRIALES ANÁLOGOS) DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2023204-ASE).-**

CONCEJALÍA DE PARQUES Y JARDINES

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/3803 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/3803	
OTROS DATOS Código para validación: A7440-B6BA2-0A8EB Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CANDELARIA TESTA ROMERO, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 17/05/2024 14:25 2.- EMILIO ANTONIO LARROSA HERGUETA, Tit.Oficina Apoyo J.G.L, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 17/05/2024 14:29	ESTADO FIRMADO 17/05/2024 14:29



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN
Oficina de apoyo a la Junta de Gobierno Local

5/218.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CREACIÓN DE UN APARCAMIENTO DISUASORIO EN LAS PROXIMIDADES DE LA ESTACIÓN DE METRO "PARQUE DE LISBOA", EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-FONDOS NEXT GENERATION. (EXPTE. 006/2024 _AOs).-

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

6/219.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE OFICIAL, PUESTO DE TRABAJO OFICIAL ELECTRICISTA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.-

7/220.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN LABORAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.-

8/221.- APROBACIÓN DE GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS POR PERSONAL DEL SERVICIO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL RELATIVOS A LAS UNIDADES DEL MES DE ABRIL DE 2024. (EXPTE. 220/24).-

9/222.- APROBACIÓN DE GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS FUERA DE LA JORNADA NORMAL DE TRABAJO POR PERSONAL DEL SERVICIO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL RELATIVOS A GUARDIAS DE PROLONGACIÓN DE JORNADA DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2024. (EXPTE. 216/24).-

10/223.- APROBACIÓN DE GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS FUERA DE LA JORNADA NORMAL DE TRABAJO POR PERSONAL DEL SERVICIO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2024. (EXPTE. 218/24).-

11/224.- APROBACIÓN DE GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS FUERA DE LA JORNADA NORMAL DE TRABAJO POR PERSONAL DE POLICÍA MUNICIPAL DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2024. (EXPTE. 225/24).-

12/225.- APROBACIÓN DE GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS FUERA DE LA JORNADA NORMAL DE TRABAJO POR DIVERSO PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2024. (EXPTE. 214/24).-

13/226.- APROBACIÓN DEL REPARTO DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD (JORNADAS ESPECIALES) PARA DIVERSO PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2024.-

14/227.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/3803 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/3803	
OTROS DATOS Código para validación: A7440-B6BA2-0A8EB Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CANDELARIA TESTA ROMERO, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 17/05/2024 14:25 2.- EMILIO ANTONIO LARROSA HERGUETA, Tit.Oficina Apoyo J.G.L, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 17/05/2024 14:29	ESTADO FIRMADO 17/05/2024 14:29



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN
Oficina de apoyo a la Junta de Gobierno Local

PARA LAS OBRAS Y SERVICIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2023150_MSE).-

15/228.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, PLIEGOS DE CONDICIONES Y GASTO A REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA SOLUCIÓN ARCHIVO FÍSICO Y PRESERVACIÓN DIGITAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2024067-ASEs).-

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

CONCEJALÍA DE JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

16/229.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DEL LOTE 5 "GIMNASIA RÍTMICA" DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ARBITRAJES DE LAS LIGAS Y ENCUENTROS DE CARÁCTER MUNICIPAL Y OTRAS COMPETICIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS PARA LAS TEMPORADAS 2023-2023 Y 2023-2024. (EXPTE. 2023011_NSE).-

17/230.- APROBACIÓN DE LA REVISIÓN DE TARIFAS EN CONTRATOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y DE HIDROTERAPIA EN LOS CENTROS MUNICIPALES "LA CANALEJA" Y "LOS CANTOS". (EXPTE. 234-2023F).-

RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior derecha), de lo que yo, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- Emilio A. Larrosa Hergueta."